

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con treinta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca se encuentran los servidores públicos que a continuación se señalan los ciudadanos **Ing. Alcide García Gúzman**, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; **Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán**, en su calidad de Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; **Lic. José Miguel Navarro Martínez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietario; **Mtra. Margarita Rocío Serrano Barrios**, Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; **Dra. Laura Estrada Mauro**, en su calidad de Vocal en materia de Desarrollo Social y Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca; **C. Raúl Ruiz Robles** en su calidad de Vocal del Sector Productivo de Bienes y Servicios y Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado; **Lic. Cuauhtémoc Salvatierra López**, Representante de la Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN y **Mtra. Leticia Elsa Reyes López**, en su calidad de Comisaria y Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- ASUNTO ESPECÍFICO
- 5.- CLAUSURA

095

**1. - LISTA DE ASISTENCIA.** - El C. Alcide García Guzmán, presidente de la Junta Directiva, instruye a la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, secretaria técnica de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----

Acto seguido la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, secretaria técnica de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran ocho integrantes de la Junta Directiva presentes. -----

**2. -VERIFICACIÓN DE QUORUM.** - En el uso de la voz el C. Alcide García Guzmán, presidente de la Junta Directiva informa la existencia del quórum legal ya que se encuentran los ocho integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría simple para el desarrollo de la sesión. -----

**3. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, secretaria técnica da lectura al orden del día y posteriormente el C. Alcide García Guzmán, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

**4. - ASUNTO ESPECÍFICO.** - El C. Alcide García Guzmán, presidente de la Junta Directiva, solicita a la secretaria técnica C. Blanca Luz Martínez Guzmán informe sobre el tema registrado en este punto del orden del día. -----

Autorización a la Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca C. Blanca Luz Martínez Guzmán, para el otorgamiento del poder general con cláusula especial y poderes especiales para delegar facultades que le competen a los Servidores Públicos que decida la Directora General; Así como también autorizan a la Directora General C. Blanca Luz Martínez Guzmán para sustituir y revocar poderes generales y especiales que se hayan otorgado anteriormente, La secretaria técnica C. Blanca Luz Martínez Guzmán, en relación a este punto comenta que debido al cambio de administración que se llevó a cabo en el Colegio es necesario la actualización de los nombramientos de los responsables que podrán representar legalmente al Colegio. -----

Se somete a consideración de la H. Junta Directiva la autorización del punto anterior el cual se aprueba por unanimidad y derivado de lo anterior se toma el siguiente: -----

**ACUERDO CECyTEO/JD/EXT-02-2022/01 Los integrantes de la Junta Directiva autorizan a la Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca C. Blanca Luz Martínez Guzmán, para el otorgamiento del poder general con cláusula especial y poderes especiales para delegar facultades que le competen a los Servidores Públicos que decida la Directora General; Así como también autorizan a la Directora General C. Blanca Luz Martínez Guzmán para sustituir y revocar poderes generales y especiales que se hayan otorgado anteriormente.**-----

2022

**5.-CLAUSURA.** - Al término de la reunión el presidente de la Junta Directiva C. Alcide García Guzmán menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la clausura de la segunda sesión extraordinaria de 2022 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE OAXACA**

**JNG. ALCIDE GARCÍA GUZMÁN**  
PRESIDENTE Y  
COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

**LIC. BLANCA LUZ MARTÍNEZ GUZMÁN**  
SECRETARIA TÉCNICA Y  
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
OAXACA

**LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ**  
VOCAL  
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE  
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA.

**MTRA. MARGARITA ROCÍO SERRANO BARRIOS**  
VOCAL  
COORDINADORA NACIONAL DE ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS  
COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS

**DRA. LAURA ESTRADA MAURO**  
VOCAL EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARIA DE BIENESTAR, TEQUIO E  
INCLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA;

**C. RAÚL RUIZ ROBLES**  
VOCAL DEL SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y  
SERVICIOS  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**LIC. CUAUHTÉMOC SALVATIERRA LÓPEZ**  
VOCAL DEL SECTOR EMPRESARIAL  
REPRESENTANTE DE CONCAMIN

**MTRA. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ**  
COMISARIA  
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y  
FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.